



RESOLUCION No. 020-AD-90.....

Lima, 10 de ENERO de 1990.

Visto el oficio N° 002 presentado por la Federación Peruana de Box, el cual ha motivado el expediente N° 052.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que su Selección Nacional viaje a la ciudad de La Habana del 11 de Enero al 28 de Julio de 1990, por invitación del INDER de Cuba, para culminar la preparación técnica con miras al próximo Campeonato Mundial Juvenil de Boxeo Amateur;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el Art. 9° -numeral 12- y Art. 77° del Decreto Legislativo N° 328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Boxeo para que su Selección Nacional viaje a la ciudad de La Habana del 11 de Enero al 28 de Julio de 1990, por invitación del INDER de Cuba, para culminar la preparación técnica con miras al próximo Mundial Juvenil de Boxeo Amateur.

Artículo Segundo.- La nómina de la delegación, compuesta por cuatro (4) personas, es la siguiente: ROBERTO DEL PINO FLORES (Técnico Cubano), LUIS ANDRES MOLERO VERTIZ, VICENTE ROBERTO FERNANDEZ DAVILA - FERNANDEZ y RICHARD CASTILLO PANDO (deportistas).

Artículo Tercero.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y Reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de Aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N° 22317, modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Cuarto.- Los gastos que ocasione el indicado viaje, afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Boxeo - Transferencia Corrientes (US\$ 1,500 dólares americanos al cambio de I/ 15,000.0).

Artículo Quinto.- La presente Resolución NO autoriza la adquisición de moneda extranjera en el MUC ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo Sexto.- Al término de la referida actividad, la Federación Peruana de Boxeo tiene quince días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional del Deporte de Afiliados, el cumplimiento a esta disposición originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF
dg.



GERARDO M. TAKAYAMA



Auto. Res. 020-AD-90
10-01-90

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE : FED.PER.BOX	NUMERO 052
	Of. 002- CRFPB-90 de	CRF. 1.90

Fecha de INGRESO: 05-01-90

Hora: 11:10 AM

Numero de Folios: (03) TRES

Registrado por: AUTERO

ASUNTO:
 Autorización de viaje a favor del Técnico Sr. Roberto del pino y los Deportistas Luis Molero, Vicente Fernández y Richard Castilla quienes viajarán a Cuba, para participar en etapa de preparación.

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. 052 No. de Folio
Remitido por :	Observaciones: _____	
Recibido por :	5	
Fecha	Hora	

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. 052 No. de Folio
Remitido por :	Observaciones: _____	
Recibido por :	4	
Fecha	Hora	

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. 052 No. de Folio
Remitido por : OYDA	Observaciones: Resolución N° 020-AD-90	
Recibido por : JEF	3	
Fecha 24.5.90	Hora	10.01.90

Auto Res 020-AD-90 10-01-90

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE:	NUMERO
	FED. PER. BOX	REF. 05.1.90

Fecha de INGRESO:	ASUNTO:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR
Hora: 05-01-90	Autorización de viaje a favor del Técnico Sr. Roberto del Pino y los Deportistas Luis Molero, Vicente Fernández y Richard Castillo quienes viajarán a Cuba, para participar en etapa de preparación.	
Numero de Folios: 11.10		
Registrado por: (03) TDCS		
Pase a: AUTERO	Observaciones:	No. 5

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No.
Remitido por:		No. de Folio
Recibido por:		Observaciones:
Fecha		Hora

Pase a: OYDA	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No.
Remitido por: JEP		No. de Folio
Recibido por:		Observaciones: Resolución N 020-AD-90
Fecha 24/5/90		Hora

Pase a: O.A.V	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No.
Remitido por: Duado		No. de Folio
Recibido por:		Observaciones: Jef. Prof. Res. de Ude
Fecha 9/1/90		Hora 12:45

Pase a: M. Cruzado / Duado	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	No.
Remitido por: OTU		No. de Folio 03
Recibido por:		Observaciones:
Fecha 90/01/05		Hora 11:30

FEDERACION PERUANA DE BOX

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL
PUERTA 14

AFILIADA A LA
ASOCIACION INTERNACIONAL
DE BOX AMATEUR

CONFEDERACION
LATINOAMERICANA DE BOX
"C.L.A.B."

WORLD BOXING
ASSOCIATION

DEL DEPORTE
DIRECCION TELEGRAFICA Y
CABLEGRAFICA "FEDERBOX"
TELEFONO 314990

OFICIO N° 002.CRFPB.90

Lima, 03 de Enero de 1990.

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
DIRECTOR NACIONAL DE
DEPORTE DE AFILIADOS

Presente.-

De nuestra consideración :

Por el presente nos dirigimos a usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento que, de acuerdo a las conversaciones realizadas con el INDER de Cuba sobre el apoyo técnico que recibirá nuestro seleccionado nacional en La Habana, le comunicamos que el día 11 del presente mes estará viajando a dicha Ciudad un grupo de deportistas para culminar la preparación, con miras a participar en el VI Campeonato Mundial Juvenil de Boxeo Amateur 1990.

Por tal motivo solicitamos a usted se expida la Resolución de viaje, de las siguientes personas :

- Roberto del Pino Flores Técnico Cubano
- Luis Andrés Molero Vertiz Deportista
- Vicente Roberto Fernández Dávila Fernández Deportista
- Richard Castillo Pando Deportista

Así como también la cantidad de I/ 22'500,000.00 para cubrir los gastos de pasajes de Lima - Cuba - Lima, de los deportistas arriba mencionados.

4 Pasajes Lima - Cuba - Lima :

\$ 300 x 4 x I/ 15,000.00	I/ 18'000.000.00	\$ 1,200.-
Viáticos 4 personas : \$ 300 x I/ 15,000.00	I/ 4'500.000.00	300.-
	I/ 22'500,000.00	\$ 1,500.-

Agradeciendo anteladamente la gentil atención que le dispense al presente, y seguros de contar con su invaluable apoyo, hacemos propicia la ocasión para testimoniarle las seguridades de nuestra especial consideración.

Atentamente.

JORGE ESCALANTE MANRIQUE
TESORERO
JCA/JEM
EPA

JOSE COSSIO ARANA
PRESIDENTE



*Tramitar
de Pacer inf
de Gizo
P. cremer
11-90*

FEDERACION PERUANA DE BOXEO

Estadio Nacional Puerta 14 - LIMA Teléfono 314990

SERVICIO MEDICO

Rp.

El Médico fue suscrito
Certificando haber examinado

- clínicamente a los Srs.
- ① Rechas Castillo
- ② Luis A. Toledo.
- ③ Dos Santos Fernando.
- ④ Roberto del Pino.

no presentando enfermedad
infectocontagiosa
ni traumática. Deponiendo
se expide el presente
certif. de los interesados

[Handwritten signature]

PROVINCIAL DEPORTIVO
LIMA
C. M. P. 1980
[Handwritten signature]

FECHA 2 / 5 / 90

INFORME TECNICO

AL : SR. JOSE COSSIO ARANA
PRESIDENTE DE LA F.P.B.

DE : SR. ROBERTO DEL PINO FLORES
PREPARADOR TECNICO DE LA SELECCION NACIONAL

FECHA : LIMA, 5 DE ENERO DE 1990


Por este medio hago saber que los atletas del
Preseleccionado nacional de boxeo:

- Luis Molero Vertiz
- Roberto Fernández Dávila Fernández
- Richard Castillo Pardo

están en condiciones de viajar a la Habana Cuba con miras
a profundizar su preparación en vistas a su participación
en los Juegos ODESUR y Campeonato Mundial Juvenil, que
se efectuarán a fines del presente año.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,


ROBERTO DEL PINO FLORES
PREPARADOR TECNICO DE LA
SELECCION NACIONAL.

FEDERACION PERUANA DE BOX

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL
PUERTA 14

AFILIADA A LA
ASOCIACION INTERNACIONAL
DE BOX AMATEUR

CONFEDERACION
LATINOAMERICANA DE BOX
"C.L.A.B."

WORLD BOXING
ASSOCIATION

DIRECCION TELEGRAFICA Y
CABLEGRAFICA "FEDERBOX"
TELEFONO 314990

COMPROMISO DE HONOR

Yo, Roberto Vicente Fernández Dávila Fernández, boxeador aficionado, integrante del seleccionado nacional del Perú, me comprometo a retornar de la Habana-Cuba a mi país de origen para defender sus colores patrios.

Para mayor constancia firmo el presente documento de compromiso de retorno.

Lima, 5 de Enero de 1990


ROBERTO V. FERNANDEZ DAVILA F.
BOXEADOR AFICIONADO.

rur.

FEDERACION PERUANA DE BOX

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL
PUERTA 14

AFILIADA A LA
ASOCIACION INTERNACIONAL
DE BOX AMATEUR

CONFEDERACION
LATINOAMERICANA DE BOX
"C.L.A.B."

WORLD BOXING
ASSOCIATION

DIRECCION TELEGRAFICA Y
CABLEGRAFICA "FEDERBOX"
TELEFONO 314990

COMPROMISO DE HONOR

Yo, Jhonny Richard Castillo Pardo, boxeador aficionado, integrante del seleccionado nacional del Perú, me comprometo a retornar de la Habana-Cuba a mi país para defender sus colores patrios.

Para mayor constancia firmo el presente documento de compromiso de retorno.

Lima, 5 de Enero de 1990


RICHARD CASTILLO PARDO.
BOXEADOR AFICIONADO.

rur.

FEDERACION PERUANA DE BOX

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL
PUERTA 14

AFILIADA A LA
ASOCIACION INTERNACIONAL
DE BOX AMATEUR

CONFEDERACION
LATINOAMERICANA DE BOX
"C.L.A.B."

WORLD BOXING
ASSOCIATION

DIRECCION TELEGRAFICA Y
CABLEGRAFICA "FEDERBOX"
TELEFONO 314990

COMPROMISO DE HONOR

Yo, Luis Andrés Molero Vertiz, boxeador aficionado, integrante del seleccionado nacional del Perú, me comprometo a retornar de la Habana-Cuba a mi país de origen para defender sus colores patrios.

Para mayor constancia firmo el presente documento de compromiso de retorno.

Lima, 5 de Enero de 1990

Luis Molero Vertiz

LUIS A. MOLERO VERTIZ
BOXEADOR AFICIONADO.

rvt.